



## Hace 30 años en la psiquiatría vizcaína

**Oscar Martínez Azumendi**

Servicio de Psiquiatría  
Hospital de Basurto. Bilbao

Sin duda 1977, recientemente conmemorado con ocasión del 30 aniversario de las primeras elecciones democráticas tras la dictadura, fue además especialmente significativo en la Historia de la Asociación Española de Neuropsiquiatría. Ese año, el XIV Congreso de Sevilla propició el relevo generacional que tan importantes consecuencias tuvo para la AEN, en cuanto al modelo clínico, asistencial y asociativo defendido a partir de entonces<sup>1</sup>.

Envueltos por una multiplicidad de conflictos que fueron cristalizando en diversos manicomios a lo largo y ancho de la geografía, la mayoría de socios que se incorporaron a la AEN en aquellos años tenían claro que querían un nuevo tipo de asociación, más acorde con el sentimiento colectivo de necesidad de cambio y oportunidad histórica de iniciar un nuevo periodo asistencial.

En las recientes XXI Jornadas de la AEN, celebradas en Alicante bajo el lema de “salud mental y memoria” tuvo lugar una mesa que reunió a varios de los presidentes de la AEN entre 1977 y 2007, quienes rememorarón las vicisitudes en este tiempo de una asociación interprofesional como la nuestra.

Puede ser una buena oportunidad para preguntarnos cuál era el clima asistencial y lo que sucedía en nuestro entorno más inmediato en aquel año y lo que todo ello deparó para los siguientes. Para ello, apoyándonos en la rememoración de algunos testigos directos, echaremos un vistazo a las hemerotecas vizcaínas (cuyos textos íntegros se reproducen en la página web de OME-AEN<sup>2</sup>) para ver como reflejaban el escenario.

La situación asistencial en Vizcaya a finales de los años 70 era muy deficitaria con importantes limitaciones, tanto en el ámbito estructural como de personal. La insatisfacción laboral crecía en la misma medida que los profesionales se abrían a las nuevas corrientes desistitucionalizadoras y de tratamiento que se extendían a lo largo de occidente.

La prensa resumía así el problema: “Cerca de 800 seres humanos, reclusos en nauseabundas celdas y adormilados por efecto de los narcóticos, esperan la llegada de la muerte en los sanatorios vizcaínos. Pero nuevos niños nacen con irregularidades mentales y Vizcaya no está preparada para recibirles”<sup>3</sup>.



En ese contexto, el 5 de abril de 1977 el personal sanitario de Zaldibar (casi totalidad del personal auxiliar, 2 asistentes sociales y 4 médicos) solicitó al Presidente de la Diputación el cese de la superiora de las religiosas que actuaba como Jefe de Personal. Lejos de investigar las acusaciones realizadas de mala gestión, la respuesta de la Diputación (de quien dependían los servicios psiquiátricos de la época) consistió en el despido de uno de los médicos, inhabilitación a otros tres para el ascenso en tres años, suspensión de empleo y sueldo por dos meses a una asistente social y de la séptima parte del sueldo al resto de los firmantes. Fue el detonante para que el miércoles 18 de mayo, 15 médicos internos de los tres hospitales psiquiátricos de la provincia y uno procedente de la práctica privada se encerraran en el Colegio de Médicos que defendía su postura a la vez que denunciaba el riesgo de prescindir del estamento MIR en los hospitales psiquiátricos.

La Diputación considera la huelga ilegal, despidiendo seguidamente a otros 6 médicos el 23 de mayo, reforzando de esta manera el encierro hasta que no se readmitiera a todos los despedidos. Ese mismo día, los trabajadores de Zaldibar realizan una Asamblea donde deciden realizar un paro, mientras una treintena de sus trabajadores permanecía encerrada en el hospital. El día 24 se despidió a tres enlaces sindicales, mientras que el día 27 lo era el resto de médicos encerrados.

El 28 de mayo, tras solicitarse en sendas asambleas el apoyo de los facultativos de los hospitales de Cruces y Basurto, entre 100 y 200 médicos se manifiestan por la Gan Vía de Bilbao hasta la Diputación, donde se entrevistaban diversos representantes de las partes interesadas. Fruto de estas negociaciones, los Presidentes de la Diputación y del Colegio de Médicos (Srs. Unzueta y Aya Goñi respectivamente) inician una serie de visitas de inspección a los tres hospitales psiquiátricos para observar las posibles deficiencias estructurales

y asistenciales denunciadas y de las que la prensa se hizo eco puntualmente.

Especialmente impactantes fueron un reportaje en Deia<sup>3</sup>, basado en un informe elaborado por los propios MIRs donde se denunciaban las deficiencias de diferentes hospitales, o un artículo publicado en Punto y Hora<sup>4</sup>, que incluía varias fotografías del ruinoso estado del Hospital de Bermeo y el abandono de los allí asilados.

Si bien el conflicto laboral pudo resolverse, la problemática de fondo siguió sin solución y sin un aparente interlocutor en la administración que pudiera asumir la necesaria reforma asistencial. La inquietud de un grupo de 14 psiquiatras procedentes de diferentes ámbitos asistenciales, hizo que durante los primeros meses de 1978 inicien una serie de contactos encaminados a organizarse entre sí. El 18 de Marzo se celebra una reunión en el Colegio de Médicos ampliándose la participación y se constituye una Comisión provisional para organizar y convocar, mediante un carteo a la totalidad de los 88 psiquiatras y médicos en formación en Psiquiatría colegiados y con ejercicio en Bizkaia, la primera reunión general en el Colegio de Médicos.

La reunión tuvo lugar el 8 de abril de 1978, con la presencia de 49 profesionales y la adhesión de otros 10, aceptándose con 48 votos a favor la constitución de la "Asamblea y Comisión Representativa". La Comisión, nacida como embrión de una proyectada Asociación que se insertaría en la Academia de Ciencias Médicas de Vizcaya, buscaba la unidad de acción de todos los sectores psiquiátricos implicados, estando formada por dos representantes por cada uno de cuatro sectores asistenciales, entre ellos dos futuros presidentes de OME-AEN (Valentín Cámara y Fernando Sáenz Sevillano por Sanidad y Seguridad Social; José de Miguel y Pedro Torre por Diputación; Miguel Gutiérrez y Fernando Marquínez por Universidad; Isabel Usobiaga y Begoña Salcedo, que actuó como



secretaria, por la Medicina Privada). Uno de sus primeros pronunciamientos fue mostrarse contraria a la construcción en Zamudio de unas nuevas unidades proyectadas por la Diputación que, yendo en contra de las ideas ya entonces imperantes acerca de la conveniencia de pequeños edificios por comarcas, significaría el hundimiento de la deseada reforma psiquiátrica por más de 30 años.

Seguidamente la Comisión se dirige a los responsables de los cuatro ámbitos representados para presentarse, señalar las carencias observadas y proponer la participación de los profesionales en los proyectos de futuro. Envía escritos a: Presidente del Colegio de Médicos, Presidente de la Diputación, Rector de la Universidad, Subdirector Provincial del Insalud y Consejería de Sanidad de la autoridad autonómica. Todos ellos se hacen eco de la presentación y la aceptan como un elemento de colaboración. Asimismo se envía una propuesta de colaboración al Colegio de Licenciados y Psicólogos.

En paralelo se está desarrollando la crisis institucional en los psiquiátricos con la huelga de Residentes, protestas por las carencias y petición de cambio de Direcciones. La Comisión apoya las expresiones de denuncia de carencias y la necesidad de cambios en algunos ámbitos de la asistencia pública, expresando su intención de no participar en los asuntos internos de las instituciones.

En uno de sus manifiestos, se denunciaba: *“La necesidad de personal adecuado a todos los niveles, la deficiencia de las instalaciones que poseemos, la falta de coordinación existente entre los distintos servicios de psiquiatría que existen en Vizcaya, la escasez de medios y posibilidades de investigación, la insuficiente y no programada actividad docente... conforman una situación asistencial realmente deficiente que, creemos, dificulta enormemente el ejercicio profesional tanto a aquellos que trabajan en instituciones cerradas, como a los que lo hacen en hospitales generales, ambulatorios*

*de la Seguridad Social o práctica privada. Todo ello, obviamente, repercute directamente en la asistencia que debemos al enfermo”*<sup>5</sup>. Mostrando su preocupación por el futuro de la estructura sanitaria psiquiátrica, la Comisión proponía la formación de Comisiones de Trabajo que se encargaran de estudiar los problemas de cada sector para darlos a conocer al entonces Consejo General Vasco, así como reclamaba su derecho a participar en los planes de reforma ante el temor a que esta se realizara de forma impuesta desde unos organismos en los que no se confiaba.

El sábado 27 de mayo se convocaba en el Colegio de Médicos una nueva Asamblea donde se informaba de las gestiones realizadas la mañana anterior con el Sr. Larrañaga (Director del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, dependiente de la cartera de Sanidad del C.G.V.) y donde se manifestaron partidarios del sistema de *“Psiquiatría de Comunidad”* como la mejor alternativa para salir de la caótica situación imperante, recibiendo a continuación el encargo de elaborar unas líneas maestras que rigieran la asistencia psiquiátrica coordinada en Vizcaya y posteriormente el País Vasco.

También la tarde anterior el Colegio de Médicos invitó a un miembro de la Comisión a una reunión convocada por la Diputación (que se veía realmente más preocupada y presionada por la huelga de guardias de M.I.R.es), donde además acudieron el Presidente y Secretario del Colegio, el Delegado Territorial de Sanidad, el Presidente de la Diputación y el Sr. Rekalde, de la Consejería de Interior del C.G.V. que propuso la dimisión de todos los directores generales, mientras se aseguraba se tomarían medidas relativas a la gestión nombrándose una o varias personas capacitadas.

En Junio hay una nueva Reunión General siguiendo dos de Comisiones en Julio y Agosto, en ellas se incide en la necesidad de elaborar un Plan General de Asistencia Psiquiátrica para Bizkaia. En Noviembre de 1978 ya se han ela-



borado sus líneas generales y se han tanteado algunos posibles supervisores. Se envía el documento a la Diputación, al Colegio de Médicos y a la Consejería de Sanidad. El Colegio sugiere integrar estas propuestas en el Plan de Salud que se estaba elaborando para Bizkaia, ante lo que la Comisión envía representantes al grupo de trabajo. El 22 del mismo mes tiene lugar una reunión de las tres Diputaciones provinciales que deciden encargar de manera conjunta un trabajo de planificación, de acuerdo también con el Gobierno autónomo.

Al día siguiente, se informa en Reunión General de las propuestas emitidas así como de la iniciativa de las Diputaciones que en ese momento se produce sin previa información a la Comisión de Bizkaia. Durante el mes de Diciembre se producen contactos con el Profesor Julian de Ajuriaguerra, por encargo de estas instituciones que designan un Comité Técnico constituido por Bizkaia por José Guimón y finalmente con él Agustín Ozámiz y Fernando Marquínez. Tanto Guimón como Marquínez venían participando en la Asamblea junto a los profesionales de Basurto y la Facultad de Medicina. El Prof. Ajuriaguerra aceptó el encar-

go, informándose oficialmente sobre todo ello a la Comisión Representativa en una reunión convocada al efecto y abriendo el trabajo del Comité a la participación de los miembros de la Asamblea. El 1 de Febrero de 1979 se celebra Reunión General de la Asamblea en el Colegio de Médicos en la que la Comisión Representativa da cuenta del proyecto autonómico para Plan de Salud Mental.

La Comisión fue perdiendo progresivamente ímpetu y durante 1979 impulsado por el Consejo General Vasco y las Diputaciones Forales, y subvencionado por éstas, se inició un estudio sobre la situación que en aquel momento presentaba la asistencia psiquiátrica de la C.A.V., estudio que fue terminado en 1980, por un equipo formado por los Drs. Guimón, Cristóbal y Arzamendi, y dirigidos por el Dr. Ajuriaguerra. Embrión de la Comisión Asesora de 1982 para la elaboración del Plan de Asistencia Psiquiátrica y Salud Mental<sup>6</sup> publicado el año siguiente.

Agradecimientos: a Maren Hormaza, J. Andrés Martín Zurimendi, Juan Medrano y Begoña Salcedo por la cesión de material documental y recuerdos personales.



---

## BIBLIOGRAFÍA

- 1 Lázaro, J. Historia de la Asociación Española de neuropsiquiatría (1924–1999). *Revista Asoc. Esp. Neuropsiquiatría* 2000; Vol 75 (monográfico).
- 2 <http://www.ome-aen.org/cronicon/1977/crisis77.htm>
- 3 "Grave situación de los psiquiátricos vizcaínos". *Deia*. 28 mayo 1977. p. 7
- 4 "En el psiquiátrico de Bermeo, peor que perros". *Punto y Hora*. 16-22 junio 1977, nº 40. p. 12–16.
- 5 "Reunión de los psiquiatras vizcaínos". *El Correo*. 28 mayo 1978.
- 6 "Plan de Asistencia Psiquiátrica y Salud Mental". Informe de la Comisión Asesora presidida por el Profesor J. Ajuriaguerra. Departamento de Sanidad y Seguridad Social, Gobierno Vasco. 1983.